



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, DE DOCE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL (GRUPO IV), EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE CONSERJERÍA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 21 DE MARZO DE 2018 (BOE nº 85, de 7 de ABRIL)

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas por la que se convoca concurso-oposición para la provisión, por el sistemas de acceso libre, de doce plazas de personal laboral en la categoría de Técnico Auxiliar de Conserjería, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2018, ha acordado:

Primero.- Publicar la plantilla de respuestas.

Segundo.- De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, el Tribunal Calificador, en sesión de 29/10/2018, acordó que el mínimo exigido para considerar aprobado el ejercicio único de la fase de oposición es de 50 preguntas netas correctas, tal y como se comunicó a los opositores el día del examen.

Tercero.- Conceder un plazo de diez días hábiles para posibles reclamaciones desde el día siguiente a esta publicación.

Córdoba, 14 de noviembre de 2018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fecha de Publicación: 14/11/2018

Código Seguro de Verificación	VGGSMHVMIX7WX72XFDV24B4GU	Fecha y Hora	14/11/2018 10:45:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Firmado por	TATIANA SANCHEZ GUTIERREZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

